

LA INFRASCrita SECRETARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO-
COMUDE- DE LA MUNICIPALIDAD DEL MUNICIPIO DE TOTONICAPÁN
DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN CERTIFICA: HABER TENIDO A LA VISTA EL
LIBRO DE ACTAS ORDINARIAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -
COMUDE- EN EL QUE SE ENCUENTRA EL ACTA NÚMERO DIEZ GUIÓN DOS MIL
VEINTICUATRO QUE LITERALMENTE DICE:

Acta Número: 10-2024

En la Ciudad de Totonicapán del municipio Totonicapán y departamento de Totonicapán, del día viernes dieciocho de octubre del año dos mil veinticuatro, siendo las nueve horas con veinte minutos, reunión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE del municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán, constituidos en el salón Terrazas del Centro Comercial del municipio y departamento de Totonicapán, estando presentes las siguientes personas: Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo Ingeniero Luis Alfredo Herrera Amado, Director Municipal de Planificación Edwin Juan Carlos Rodas Barrios, Asistente Técnico del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE Lourdes Maritza Tzul, personal de la Dirección Municipal de Planificación; Brenda Gutiérrez de Rosales, Byanka Dalila Gutiérrez, Noe Domingo Barreno Pérez, REPRESENTANTES DE DEPENDENCIAS MUNICIPALES: Yesica García Reyes Coordinadora de la Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Edin García Coordinadora de OMPNJ, Francisca Batz Tax Dirección Municipal de la Mujer, Santos Norato Gerente Municipal, Adrián García Coordinador de la OMDEL, Roberto Antonio Alvarado Coordinador de Oficina Forestal Municipal, Miguel Vásquez Director Casa de la Cultura, Carlos Estrada Director de la PMT, Mirna Pacheco Juez de Asuntos Municipales, Gerson Alvarado Asistente OMDEL, REPRESENTANTES SECTOR MUJERES: Josefina Ixcaquic de la Comisión Municipal de la Mujer, Ana Mayra Peruch Xocoy de la Comisión Municipal de la Mujer, REPRESENTANTES SECTOR JUVENTUD: José Nicolás Sapón Tax Pro Tesorero del Consejo Juvenil Municipal, Juan Francisco Gutiérrez Delegado CONJUVE, INVITADOS: César Eduardo Cano López epecista arquitectura, Efraín Batz Sindicato Municipalidad, REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES: Kevin Geovanny Barrios MIDES, Carlos Roberto Herrera López médico Centro de Salud, Walter Pérez MAGA Extensionista Agrícola, Leslie Pocasangre Asesora Legal CONAP/DRAO, Marcos Coyoy Técnico CONAP/DRAO, Ernesto León PNC, Luis Fuentes PNC, Juan Amílcar Gonzales PNC, Pedro Puac MAGA, Norma Vega de Vásquez SESAN, Edwin Leon CONAP/DRAO, Esdras Barrios CONAP/DRAO, Camilia Guinac PDH, Manuel Bernardo Zapeta Montejo CONRED, Violeta Reyna Gitec/Kfw, Juan Francisco Baten delegado Ministerio de Ambientes y Recursos Naturales, Edna Osorio INE, Juana María Tax Saquimux DEMI Toto, Mayra Matul G. SEPREM. REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES INDIGENAS: Cristina Chamorro Junta Directiva de 48 Cantones de Totonicapán, Mario José Gutiérrez Junta Directiva de 48 Cantones de Totonicapán, German Santos Cua Presidente de Recursos Naturales de 48 Cantones de Totonicapán. REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES Norma Leticia

Macario Ixmucane / CEDEPEM, Jessica Maria X. Coordinadora de Educo, REPRESENTANTES DE COMUNIDADES: Magdaleno Toc G., Alcalde Comunal Pamesebal Rancho de Teja, Cristina Estéfana Guinea Secretaria Comunal Pamesebal Rancho de Teja, Reyes Ajpacajá Ajpacajá Secretario Comunal Chuicaxtún, Daniel Chamorro Vice Alcalde Comunal Xolsacmaljá, José Santos García Alcalde Comunal La Esperanza, Herlindo José Sapón Vice Alcalde Comunal Paxocá, Juan Noe Batz Regidor Paxoca, Selvin Geovanni Batz Saquimux Secretario Comunal Tierra Blanca, Efraín Ajpop Bulux Alcalde Comunal Chiyax, Pedro Barreno Alcalde Comunal Chuicruz, Juan Santiago Hernández Vice Alcalde Comunal Cantón Chuixchimal, Jorge Daniel Méndez Canastuj Secretario Comunal Cantón Chuixtocá, Paulo Ajpacajá Alcalde Comunal Maczul, Pedro Elías Ajpacajá Segundo Auxiliar Aldea Maczul, Byron Ramazzini López Tumax Vice Alcalde Comunal Aldea Chuculjuyup, Arcenio Leocadio Vásquez Vice Alcalde Comunal Aldea Chuanoj, Israel Agustín Vásquez Fontanero Aldea Chuanoj, José Faustino García Alcalde Comunal Rancho de Teja, Adrián Ciriaco Castro Tax Custodio Cantón Chuisuc, Carlos Edilmar Castro Zapeta Alcalde Comunal Chuisuc, María Virginia Silverio Yax Secretaria Comunal Cantón Chuisuc, Miriam Antonieta Tzunún Alcaldesa Comunal Tierra Blanca, Héctor Rigoberto Menchú Alcalde Chuixtocá, Pablo Velásquez Alcalde Cojxac, León Esteban Suluguí Secretario Comunal Barraneche, Laureano García Choxom Alcalde Comunal Tres Coronas, Carlos Tíu Secretario Comunal Aldea Nimasac, Cirilo Wilfredo Rosales Secretario Comunal Aldea Chuatroj, Aldea Chuatroj, Juan Danilo Juárez Velásquez Alcalde Comunal Zona 2, Cecilia Chavaloc Secretaria Alcaldía Zona 4, María Martina Puac Sexta delegada Xantún, Diego Tzoc Alcalde Comunal Pachoc, Oscar Alfredo Orellana Secretario Comunal Pachoc, Santos Anastacio Regidor Comunal Pachoc, Atanasio Elías Zapeta Cua Vice Alcalde Comunal Pajumujuyup, y Profesora Fabiola Carina López de Amézquita Secretaria Municipal, para dejar constancia de lo siguiente. **PRIMERO:** Apertura de la reunión del Consejo Municipal de Desarrollo a cargo del Director Municipal de Planificación Edwin Juan Carlos Rodas Barrios. **SEGUNDO:** Palabras de bienvenida a todos los miembros que integran el COMUDE a cargo de Asistente del Departamento de Divulgación e Información de la Municipalidad de Totonicapán. **TERCERO:** Oración a cargo de un miembro de COMUDE; **CUARTO:** Dar a conocer la agenda a cargo del Director Municipal de Planificación La agenda fue aprobada por todos los presentes. **SEXTO:** Informe de los trabajos realizados en la Oficina Municipal de Desarrollo Económico Local OMDEL, informe que se da a conocer por medio de una presentación que se adjunta a la presente acta, dando a conocer los aspectos importantes como lo es la Política Municipal de COFETARN **SEPTIMO:** Informe de la Comisión de Familia, Mujer, Niñez, Adolescencia, Juventud y Adulto Mayor teniendo como Presidenta Licenciada Aura Leticia Pérez Poncio Concejal 3º. Municipal, dando a conocer que la comisión se divide en sub comisiones teniendo en cada una a un persona responsable de la misma, contando con la Política Municipal, Planificación, Manual de funciones y los instrumentos necesarios, contando con la participación de varias instituciones, dando a conocer el informe por medio de una

presentación que se adjunta a la presente acta a cargo de la Directora Municipal de la Mujer, que contiene aspectos como el POA, los objetivos, la conformación de la Junta Directiva, los miembros titular y suplente, entre las actividades la conmemoración del día internacional de la mujer, 177 expedientes de adulto mayor, 38 casos extremos, 45 reactivados haciendo un total 257, que se coordina con la inspección de trabajo realizar las visitas correspondientes, se cuenta con la actualización de la política pública municipal mujer en empoderamiento económico, por lo que agradece a las comunidades que presentaron expediente para el programa de adulto mayor y que llenaron los requisitos que se compartieron en el chat de COMUDE. **OCTAVO:** Ingeniero Francisco Batz representante del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, que da a conocer los servicios que se prestan en la institución como lo son licencias ambientales, movimiento de tierra, estudio de suelos, para los diferentes proyectos interinstitucionales, comités y particulares, haciendo mención se puede hacer todo lo que la ley no prohíbe, en Totonicapán hay 17 plantas de tratamientos de agua residuales, a los que se les han dado acompañamiento, también a las plantas de tratamiento de residuos sólidos, así como acompañamiento técnico y supletorios emitiendo opiniones por parte de la referida institución de los diferentes terrenos que sea solicitado por el organismo judicial correspondiente, también se trabaja con proyectos educativos, se da apoyo en incendios forestales, proyectos productivos, en los residuos sólidos lo conveniente es la construcción de rellenos sanitarios con geomembranas para el tratamiento de los desechos orgánicos para hacer abono, y para el papel, cartón y plásticos construir cámaras para reciclar y reutilizar los mismos, se proporciona guías de educación ambiental intercultural para maestros y maestras de educación primaria, se coordinan giras para conocer como visita a planta de tratamiento de desechos sólidos selección de basura, otro servicio es la distribución de plantas a los diferentes comités, junta de 48 cantones y establecimientos educativos. **NOVENO:** Intervención del Doctor Carlos Roberto Herrera López, representante del Distrito de Salud, dando a conocer la sala situacional del municipio de Totonicapán, dando a conocer la población con que cuenta Totonicapán, niños nacidos vivos, embarazos esperados, área demográfica, extensión territorial, puestos de salud ubicados en Nimasac, Paxtoca, Barraneche, entre otros y se cuenta con un Centro de Salud, morbilidad de enero a septiembre 2024, la población se enferma más por problemas respiratorios, como neumonía es cuando empieza a respirar más rápido, casos de amigdalitis, lo mejor es buscar inmediatamente ayuda, así como se están presentando muchos casos de gastritis, en el Centro de Salud que cuenta con el servicio de Psicología, así como da a conocer el corredor endémico como casos de amigdalitis, infecciones respiratorias por lo que vuelve a recomendar acudir inmediatamente a los puestos de salud, así como enfermedades transmitidas por agua y alimentos, la desnutrición crónica se refleja en niños en la baja talla, por lo que recomienda seguir la regla de oro, que es el lavado constante de manos con agua y jabón, cocer bien los alimentos, consumir agua potable hervida y otros, en Totonicapán se han presentado varios casos de personas mordidas por perros, una

persona cuando ha sido mordida por perro, se debe saber si es conocido preguntar al dueño si fue vacunado el perro para observarlo y si presente un comportamiento de agresividad, sed entre otros, es necesario aplicar la vacuna, y si es desconocido el perro se debe aplicar la vacuna, en la jornada de vacunación canina se tiene el apoyo de las comunidades, también se prestan los servicios de pruebas de ITS VIH SIDA, y otros servicios, así como la situación epidemiológica de COVID 19, si existe y hay casos, por lo que recomienda tener cuidado con las complicaciones en casos respiratorios, control prenatal a embarazadas las que deben acudir a sus chequeos médicos, ahora el 78 por ciento de los partos son atendidos por médicos y 22 por ciento de partos atendidos por comadronas, estadística y causa de muertes. **DECIMO:** Intervención del Director Municipal de Planificación que toma nuevamente el tema del proyecto de la construcción del Santuario Animal, ya que se solicita a Junta Directiva de los 48 Cantones los permisos para contar con el terreno para la construcción del referido proyecto, solicita a los señores Alcaldes Comunales dejar consigna para los Alcaldes Comunales del año dos mil veinticinco, estos temas que son de mucha importancia para el municipio, esto para la misma seguridad de los transeúntes en las calles y avenidas de la Ciudad, como en las diferentes comunidades. **DECIMO PRIMERO:** Toman la palabra los miembros de la Junta Directiva de Bienes y Recursos Naturales de los 48 Cantones de Totonicapán, para dar a conocer al Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- el Plan de Conservación, el cual cuenta con su Planificación, cronogramas de actividades y cronograma de ejecución financiera de las acciones de conservación y el Plan de Inversión de los recursos a obtener del pago de compensación a conservación elaborado mediante consulta, para ingresar al Programa de Compensación a Conservación en el marco del Proyecto Consolidación del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas - Life Web II, por la conservación del Parque Regional Municipal "Los Altos de San Miguel Totonicapán" ubicado en el municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán. El **Parque Regional Municipal "Los Altos de San Miguel Totonicapán"**, está ubicado en el municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán, fue inscrito, en el Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP- según resolución número ciento dos diagonal noventa y siete (102/97) de fecha trece (13) de agosto de mil novecientos noventa y siete (1,997); de dicho parque se ingresará al Programa de Compensación a Conservación, cinco mil ciento veinticinco punto cuatro mil trescientos noventa y un hectáreas (5,125.4391 ha.) con un monto de un millón cuatrocientos diecinueve mil doscientos treinta y seis quetzales con noventa y siete centavos (Q. 1,419,236.97) para invertir en los proyectos: a) APOYO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL OFICINA FORESTAL MUNICIPAL TOTONICAPAN, TOTONICAPAN, que recibirá del fondo del Programa Compensación a Conservación un monto de ciento catorce mil setecientos treinta y nueve quetzales con cuarenta y cinco centavos (Q. 114,739.45); b) APOYO BOSQUES NATURALES DOTACIÓN DE INVERNADEROS LOS ALTOS DE SAN MIGUEL TOTONICAPAN, TOTONICAPAN; que recibirá del fondo del Programa Compensación a Conservación un monto de cuatrocientos cincuenta y dos mil novecientos cincuenta y cinco

quetzales con treinta y cuatro centavos (Q. 452,955.34); y, c) APOYO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL JUNTA DIRECTIVA DE BIENES Y RECURSOS NATURALES TOTONICAPAN, TOTONICAPAN; que recibirá del fondo del Programa Compensación a Conservación un monto de ochocientos cincuenta y un mil quinientos cuarenta y dos quetzales con dieciocho centavos (Q. 851,542.18). Los miembros del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- manifiestan estar enterados de la Socialización de las acciones descritas en el Plan de Conservación, el cual cuenta con su Planificación, cronogramas de actividades y cronograma de ejecución financiera de las acciones de conservación y el Plan de Inversión de los recursos a obtener del pago de compensación a conservación elaborado mediante consulta por las acciones de conservación realizadas, y por tal razón estarán siendo beneficiada por el Programa de Compensación a Conservación en el marco del Proyecto "Consolidación del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas - Life Web II".

DECIMO SEGUNDO: Norma Vega de Vásquez representante de SESAN, manifiesta que trabajan con los cuatros pilares que son: disponibilidad, acceso, consumo y aprovechamiento, con el tema de desnutrición aguda y desnutrición crónica, que se tienen casos en diferentes comunidades, por lo que pide la colaboración de los Alcaldes Comunales para detectar casos de niños desnutrición aguda y desnutrición crónica, se ha apoyado con bolsas de alimentos, por parte de MIDES reciben ayuda económica, en Totonicapán cuentan 62 casos de niños con desnutrición aguda, recibirá próximamente 54 raciones de alimentos para 9 niños que quedaron pendientes, las raciones contienen los alimentos de frijol, arroz, maíz, aceite, mosh, azúcar, soya y sal entre otros. **DECIMO**

TERCERO: Palabras de agradecimiento a cargo del Director Municipal de Planificación, agradeciendo a todos los que participaron en esta reunión, esperando contar con la presencia para la próxima reunión, programada para el mes de noviembre. **DECIMO**

CUARTO: La Secretaria Municipal procede a dar lectura a la presente acta, la cual, es aprobada por unanimidad. **DECIMO SEGUNDO:** No habiendo nada más que hacer constar, se da por finalizada la presente acta siendo las doce horas con cincuenta y cinco minutos, en el mismo lugar y fecha de su inicio; la que es leída y aprobada por los participantes, quienes, enterados de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la aceptan, ratifican y firman, damos fe.

Y PARA LOS EFECTOS LEGALES SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN CINCO HOJAS MEMBRETADAS TAMAÑO OFICIO CON LAS FIRMAS Y SELLOS CORRESPONDIENTES EN EL MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

Profra. Fabiola Carina López de Amézquita
Secretaria COMUDE



Ing. Luis Alfredo Herrera Amado
Coordinador COMUDE

